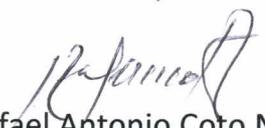


Lic. Alfredo Rigoberto Menéndez Peralta
Director Propietario



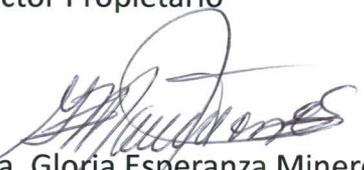
Licda. Ruth Adilia Méndez de García
Directora Suplente



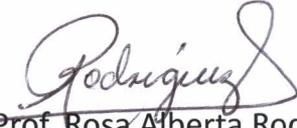
Lic. Rafael Antonio Coto Najarro
Director Propietario



Licda. Claudia Beatriz Guzmán
Directora Suplente



Licda. Gloria Esperanza Minero de Torres
Directora Propietaria



Prof. Rosa Alberta Rodríguez de Chávez
Directora Suplente

ACTA Nº 23/2016 DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA.

En la sala de sesiones del INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS -INPEP- San Salvador, a las doce horas con quince minutos del día quince de junio de dos mil dieciséis. Se encuentran reunidos para celebrar sesión ordinaria los Señores: Licenciado Andrés Rodríguez Celis, Director Presidente; Licenciado Genaro Mauricio Escalante Molina, Director Propietario y Doctor Reynaldo Boulogne Zamora, Director Suplente, por parte del Ministerio de Hacienda; Profesor Pedro Antonio Morales Chávez, Director Propietario y Licenciada Ana Cecilia Mayorga de Escobar, Directora Suplente, parte del Ministerio de Educación; Licenciado Ronoel Vela Cea, Director Propietario y Señora Fátima Carolina Sánchez Villalta, Directora Suplente, por parte del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licenciado Alfredo Rigoberto Menéndez Peralta, Director Propietario y Licenciada Ruth Adilia Méndez de García, Directora Suplente, por parte del Ministerio de Salud; Licenciado Rafael Antonio Coto Najarro, Director Propietario y Licenciada Claudia Beatriz Guzmán, Directora Suplente, por parte del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial; Licenciada Gloria Esperanza Minero de Torres, Directora Propietaria y Profesora Rosa Alberta Rodríguez de Chávez, Directora Suplente, por parte de ANMJES. Está presente también la Ingeniera Juana María Coto Estrada, Gerente y Secretaria de la Junta Directiva, así como el Doctor Dionisio Ramírez Guzmán, Asesor Legal de la Junta Directiva.

A) Establecimiento del quórum.

El Director Presidente constató la existencia del quórum legal.

B) Se sometió la agenda a consideración de la Junta Directiva.

El Director Presidente, sometió a consideración de la Junta Directiva la agenda enviada con la convocatoria, la cual fue modificada para agregar en Varios el Informe verbal del Director Presidente sobre audiencia en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, el día 20 de junio de 2016, quedando aprobada la agenda por los señores Directores, de la siguiente manera:



- I. Lectura, aprobación y ratificación de los puntos tratados y contenidos en el Acta No. 22/2016, de sesión ordinaria de fecha 8 de junio de 2016.

Información reservada con base al artículo 19 literal g) de la LAIP.

III Entrega de Informes de la Administración.

1. Reportes de Disponibilidades Diarias del INPEP, correspondientes al período comprendido del 30 de mayo al 5 de junio de 2016.
2. Informe de las Inversiones Financieras del Instituto, así como los respectivos intereses devengados y el inventario por depósitos a plazo, correspondiente al mes de mayo de 2016.
3. Informe de las solicitudes de Prestaciones por Invalidez, Vejez y Muerte, aprobadas por resoluciones de Presidencia, durante el período comprendido del 01 al 31 de mayo de 2016.

VI. Varios.

1. Informe verbal del Director Presidente sobre audiencia en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, el día 20 de junio de 2016

DESARROLLO DE LA AGENDA.

- I. **Lectura, aprobación y ratificación de los puntos tratados y contenidos en el Acta No. 22/2016, de sesión ordinaria de fecha 8 de junio de 2016.**

El Director Presidente, sometió a consideración de la Junta Directiva la lectura del acta No. 22/2016, de sesión ordinaria de fecha 8 de junio de 2016, de la cual, fueron aprobados y ratificados los acuerdos tomados por los señores Directores en dicha sesión.

Información reservada con base al artículo 19 literal g) de la LAIP



Información reservada con base al artículo 19 literal g) de la LAIP

III. Entrega de Informes de la Administración.

1. Reportes de Disponibilidades Diarias del INPEP, correspondientes al período comprendido del 30 de mayo al 5 de junio de 2016.

Se entregó para conocimiento de la Junta Directiva, copia de los Reportes de Disponibilidades Diarias del INPEP, correspondientes al período comprendido del 30 de mayo al 5 de junio de 2016. Los Señores Directores, los dieron por recibidos.

2. Informe de las Inversiones Financieras del Instituto, así como los respectivos intereses devengados y el inventario por depósitos a plazo, correspondiente al mes de mayo de 2016.

En cumplimiento a lo establecido en la Política de Inversión Financiera del INPEP vigente, y para conocimiento de la Junta Directiva, se entregó copia del Informe consolidado mensual de los intereses por depósitos a plazo, inventario de depósitos a plazo, así como el detalle de las inversiones financieras, correspondientes al mes de mayo de 2016, los cuales han sido



elaborados por la Unidad Financiera Institucional; anexando también cada una de las propuestas de inversión realizadas durante el mes en referencia. Los señores Directores, lo dieron por recibido.

3. Informe de las solicitudes de Prestaciones por Invalidez, Vejez y Muerte, aprobadas por resoluciones de Presidencia, durante el período comprendido del 01 al 31 de mayo de 2016.

Se entregó para conocimiento de la Junta Directiva, el reporte de Prestaciones por Invalidez, Vejez y Muerte, aprobadas por resoluciones de Presidencia durante el período del 01 al 31 de mayo de 2016, en el cual se detalla que al 30 de abril de 2016, existía un saldo de 316 solicitudes en trámite, habiendo ingresado durante el período del 01 al 31 de mayo de 2016, 206 solicitudes; de cuyo acumulado fueron aprobadas 256 solicitudes; de las cuales 1 es por invalidez, por un monto de \$837.56; 165 son por vejez, por un monto de US\$299,730.09 y 90 son por muerte, por un monto de US\$30,098.29, haciendo un total de US\$330,665.94, quedando un saldo de 266 solicitudes pendientes de aprobación al 31 de mayo de 2016.

Los señores Directores, dieron por recibido el Informe de las solicitudes de Prestaciones por Invalidez, Vejez y Muerte, presentado por la Administración.

VI. Varios.

1. Informe verbal del Director Presidente sobre audiencia en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, el día 20 de junio de 2016.

El Director Presidente, informó verbalmente a la Junta Directiva, que ha sido convocado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, para el día 20 de junio de 2016, para tratar el tema del Reglamento Interno de Trabajo del INPEP.

Los señores Directores, acordaron encomendar al Director Presidente, presentarse a la audiencia para escuchar la propuesta del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, y que posteriormente la haga del conocimiento de la Junta Directiva para su discusión y tomar la mejor decisión.

Antes de finalizar la reunión, y en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública y a la información previamente clasificada, el Director Presidente propuso a los señores Directores, clasificar los puntos contenidos en la agenda de la siguiente manera: Los romanos I, III numerales del 1 al 3 y IV numeral 1, como información pública; y debido a que existen procesos legales en curso, de la información a discutir en el romano II, se clasifica como Reservada las deliberaciones y discusión efectuada por los señores y señoras Directoras dentro de la sesión, de conformidad con el art. 19 literal g) de la Ley de Acceso a la Información Pública; además el documento presentado para aprobación es información confidencial de



acuerdo con el Art. 24 literal d) de la misma Ley, propuesta con la que la Junta Directiva, por unanimidad, estuvo de acuerdo.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que firmamos, a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día quince de junio del año dos mil dieciséis.

Lic. Andrés Rodríguez Celis
Director Presidente

Lic. Genaro Mauricio Escalante Molina
Director Propietario

Dr. Reynaldo Boulogne Zamora
Director Suplente

Prof. Pedro Antonio Morales Chávez
Director Propietario

Licda. Ana Cecilia Mayorga de Escobar
Directora Suplente

Lic. Ronoel Vela Cea
Director Propietario

Sra. Fátima Carolina Sánchez Villalta
Directora Suplente

Lic. Alfredo Rigoberto Menéndez Peralta
Director Propietario

Licda. Ruth Adilia Méndez de García
Directora Suplente

Lic. Rafael Antonio Coto Najarro
Director Propietario

Licda. Claudia Beatriz Guzmán
Directora Suplente

Licda. Gloria Esperanza Minero de Torres
Directora Propietaria

Prof. Rosa Alberta Rodríguez de Chávez
Directora Suplente

